

JORNADA CONCURSAL

Analizar y debatir los últimos Acuerdos de los Juzgados Mercantiles y las novedades jurisprudenciales en materia concursal

Los fondos recaudados se destinarán a dos líneas de ayudas, coordinadas por la plataforma UPF Solidària:

- Programa de ayudas al estudio, dirigido a los estudiantes de grado con dificultades económicas importantes.

Más información en:

<https://www.upf.edu/web/upfsolidaria/beques-i-ajuts-per-a-estudiants-upf>

- Convocatoria 2019 de ayudas económicas para proyectos de actividades solidarias que incluye proyectos de cooperación al desarrollo, internacionales y locales.

Más información en:

<https://www.upf.edu/web/upfsolidaria/cooperacio-al-desenvolupament1>

Donativo: 100 euros

Aforo limitado

INSCRIPCIÓN

<http://eventum.upf.edu/go/jornadaconcursal>



20 de diciembre de 2018

Auditorio del campus de la Ciutadella
Universitat Pompeu Fabra
Ramon Trias Fargas, 25-27. 08005 Barcelona

Con la colaboración de:



Universitat
Pompeu Fabra
Barcelona

PROGRAMA

16.15 horas

PRESENTACIÓN

A cargo del Ilmo. Sr. Don Joan Picó i Junoy, Catedrático de Derecho Procesal de la Universitat Pompeu Fabra, y del Ilmo. Sr. Don Juan Francisco Garnica Martín, Presidente de la sección 15ª de la Audiencia Provincial de Barcelona.

16.30 horas

Últimos acuerdos de los Juzgados Mercantiles de Barcelona en materia de liquidación y honorarios concursales

Intervinientes:

- Ilma. Sra. Doña Bárbara Córdoba Ardao, Magistrada del Juzgado de lo Mercantil núm. 9 de Barcelona.
- Ilma. Sra. Doña Yolanda Ríos López, Magistrada del Juzgado de lo Mercantil núm. 1 de Barcelona.
- Ilmo. Sr. Don Alberto Mata Saiz, Magistrado del Juzgado de lo Mercantil núm. 2 de Barcelona.
- Ilmo. Sr. Don José Vela Pérez, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil núm. 6 de Barcelona.

Moderador:

Ilmo. Sr. Don José María Ribelles Arellano, Magistrado de la sección 15ª de la Audiencia Provincial de Barcelona.

17.15 horas

Últimos criterios jurisprudenciales de la sección 15ª de la Audiencia Provincial en materia concursal

Intervinientes:

- Ilmo. Sr. Don Juan Francisco Garnica Martín, Presidente de la sección 15ª de la Audiencia Provincial de Barcelona.
- Ilmo. Sr. Don Luis Rodríguez Vega, Magistrado de la sección 15ª de la Audiencia Provincial de Barcelona.
- Ilmo. Sr. Don Manuel Díaz Muyor, Magistrado de la sección 15ª de la Audiencia Provincial de Barcelona.

Moderadora:

Ilma. Sra. Doña Marta Cervera Martínez, Magistrada de la sección 15ª de la Audiencia Provincial de Barcelona.

18.00 horas

Descanso.

18.30 horas

Criterios judiciales sobre el concurso de persona física: el mecanismo de la segunda oportunidad

Intervinientes:

- Ilmo. Sr. Don Raúl García Orejudo, Magistrado del Juzgado de lo Mercantil núm. 7 de Barcelona.
- Ilmo. Sr. Don Manuel Ruiz de Lara, Magistrado del Juzgado de lo Mercantil núm. 10 de Barcelona.
- Ilma. Sra. Doña Amagoia Serrano Barrientos, Magistrada del Juzgado de lo Mercantil núm. 11 de Barcelona.
- Ilmo. Sr. Don Miguel Ángel Chamorro González, Magistrado del Juzgado de Primera Instancia núm. 50 de Barcelona.

Moderador:

Ilmo. Sr. Don José María Fernández Seijo, Magistrado de la sección 15ª de la Audiencia Provincial de Barcelona.

19.30 horas

CLAUSURA

“Últimas novedades jurisprudenciales en materia concursal de la Sala Primera del Tribunal Supremo”

Excmo. Sr. Don Ignacio Sancho Gargallo, Magistrado de la Sala Primera del Tribunal Supremo.

Moderador:

Ilmo. Sr. Don Joan Picó i Junoy, Catedrático de Derecho Procesal de la Universitat Pompeu Fabra.

Dirección: Ilmo. Sr. Don Joan Picó i Junoy, Catedrático de Derecho Procesal de la Universitat Pompeu Fabra.